



**INFORME DE PROGRESO  
PACTO GLOBAL  
GLOBAL ICE  
AÑO 2019**

## **CARTA DE RENOVACION DE COMPROMISO**

En Global ICE nos dedicamos a brindar soluciones integrales a requerimientos de ingeniería y construcción, basando nuestro servicio en soluciones personalizadas para cada uno de nuestros clientes, considerando los riesgos y oportunidades que puedan afectar la conformidad de nuestros servicios, incluyendo la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud de nuestras operaciones responsabilizándonos de la seguridad de nuestros empleados.

El compromiso principal de Global ICE es desarrollar nuestro negocio, comprometiéndonos al cumplimiento y verificación de altos estándares éticos y legales, llevándolo adelante con absoluta honestidad, respeto, integridad y no discriminación en todos los niveles de la compañía, maximizando así la excelencia que destaca nuestro trabajo.

Una conducta ética empresarial e individual en nuestros compromisos, tanto en nuestras relaciones internas, con nuestros clientes, con nuestros proveedores, y con cualquier otra persona vinculada a nuestra empresa, debe ser nuestro sello institucional.

Para GLOBAL ICE es de nuestro interés comunicar el informe de progreso anual, en el cual describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas.

Atentamente,

**CARLOS SALCEDO**  
**GERENTE GENERAL**  
**GLOBAL ICE SpA**



## LA EMPRESA

GLOBAL ICE es una empresa cuyo principal objetivo es proveer soluciones optimas de alta calidad para los sectores eléctricos, minero, petróleo, gas, telecomunicaciones, industrial y comercial, público y privado, en la áreas de dirección, asesoría, consultoría, administración, inspección, estudios, diseños, suministros, logística, construcción, montaje, pruebas, comisionamiento, puesta en servicio, reparación, operación y mantenimiento en todo tipo de proyectos de ingeniería eléctrica, civil, estructural, mecánica, hidráulica, neumática, automatización, control, protección instrumentación y telecomunicación.



Cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario conformado por las áreas de ingeniería, economía, diseño, con vasta trayectoria y larga experiencia, lo que permite afrontar los proyectos de infraestructura en sus diferentes fases, tanto especializados como multidisciplinarios, partiendo desde su factibilidad, estudios y diseños hasta su construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento.

## VALORES

Los valores actuales de la empresa dicen relación con el mantener y fomentar las mejores condiciones posibles para los trabajadores, mantener una relación armónica, veraz y de respecto con todos los clientes y una comunicación fluida con todos los colaboradores asociados a las actividades que se ejecutan, tanto en proyectos de obras en terreno como en la oficina central.

Por otro lado hemos fortalecido la adscripción a convenios y pactos mundiales tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas, en el entendido que cada ser humano y por lo tanto cada organización es y debe ser responsable de las consecuencias de sus actos, por lo tanto se ha preferido la ratificación de participación en el Pacto Global como mecanismo de autocontrol y de ordenamiento de nuestra políticas en función de los ámbitos indicados en el pacto.



## MISION

Prestar servicios de Ingeniería y consultoría especializada en forma eficaz, organizada, eficiente, confiable y segura con estándares de excelencia; proveyendo una de las mejores soluciones perdurables en el tiempo para los sectores: Eléctrico, Minero, Petróleo, Gas, Telecomunicaciones, Industrial y Comercial, Público y Privado; privilegiando a las comunidades donde desarrolle actividades; cuidando el medio ambiente y la seguridad de colaboradores, proveedores y contratistas; satisfaciendo plenamente los intereses de clientes y accionistas; logrando convertirse en la opción más conveniente del mercado tanto para los clientes como para trabajadores, proveedores y contratistas.



## VISION

Ser una de las tres empresas líderes del mercado que ofrecen la mejor opción en el desarrollo, la ejecución, la operación y el mantenimiento de proyectos de ingeniería, como también en la prestación de servicios de asesoría y consultoría especializada, ampliamente reconocida en el ámbito nacional e internacional, por su profesionalismo, compromiso, excelencia, calidad y cumplimiento de los objetivos, respetando las normas, las leyes, la seguridad de nuestros colaboradores, las comunidades y el medio ambiente, y aportando al progreso del país con un equipo humano profesional, proactivo, comprometido, feliz y, orgulloso de pertenecer a Global ICE y participar en sus proyectos.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las principales actividades desarrolladas en Chile, en el último periodo son las siguientes:

- ✓ Construcción OOC y Montaje electromecánico de Subestación Sewell Chile Rancagua, Región Del Libertador General Bernardo O'Higgins - noviembre 2015.
- ✓ Montaje Planta Fotovoltaica Pampa Norte Chile Pampa - noviembre 2015 - octubre 2016.
- ✓ Obras civiles, Fabricación y montaje topes sísmicos de transformador de poder, construcción malla de puesta a tierra y fundación torre meteorológica Chile Tal Tal - diciembre 2016.
- ✓ Optimización Sistema Generación y Distribución de energía Eléctrica en Pascua Pascua Lama Chile - marzo 2017.
- ✓ Construcción fundaciones ancladas y sumergidas doble circuito LT 220 kV Encuentro-Lagunas - INTERCHILE Chile Calama- Maria Elena – febrero 2017.
- ✓ Ampliación de la Sub-estación Laguna correspondiente a los Circuitos 1 y Circuitos 2, ubicado en la Región de Tarapacá. Abarcó la construcción, suministro y el montaje electromecánico de los paños correspondientes. Chile Tarapacá / Pozo Almonte - abril 2016 - febrero 2017.

- ✓ Tendido y Conexionado cables de baja tensión multiconductores en la subestación Transformadora Lagunas 200 kV Chile Tarapaca/Pozo al Monte – abril 2017.
- ✓ Montaje de la SE GIS y terminaciones de obra civil en SSEE Nueva Pan de Azúcar y Nueva Maitencillo Chile Coquimbo y Vallenar - noviembre 2017.
- ✓ Construcción de 42 torres de Obra civil de la Línea de Transmisión Pan de Azúcar-Maitencillo Chile La Serena - Vallenar - noviembre 2017.
- ✓ Tendido, Conexionado y pruebas cables de baja tensión multiconductores de la subestación Polpaico 500 kV Chile Polpaico, Tiltil – diciembre 2017.
- ✓ Levantamiento de pendientes de construcción civil, montaje electromecánico, tendido de conductores, conexionado, y acompañamiento en pruebas de la Subestación Changos 500/220 kV Chile Mejillones – febrero 2018.
- ✓ Levantamiento de pendientes de construcción civil, montaje electromecánico, tendido de conductores, conexionado, y acompañamiento en pruebas de la Subestación Cumbre 500/220 kV Chile Diego de Almagro – marzo 2018.
- ✓ **Excavación masiva en roca para conformar sello de Fundación de los edificios del Proyecto ESO - Extremely Large Telescope E-ELT, Cerro Armazones Chile Antofagasta - En ejecución.**
- ✓ **Excavación masiva plataformas y tuberías Planta desaladora del proyecto SPENCE, Paquete 6 Chile Mejillones - En ejecución.**

## ESTADO DE SITUACION DEL PACTO GLOBAL

En primer lugar, es necesario indicar que nuestra empresa incorpora los cuatro (4) pilares del Pacto Global y los Diez (10) principios fundamentales del Pacto Global, tratando de hacerlos parte del quehacer diario de la empresa y de sus actividades, por ende desarrolla acciones específicas las cuales se basan en cada pilar lo que se traduce en metas y compromisos, luego en actividades y tareas que se van agregando a las distintas áreas de la empresa.



Pacto Global  
Red Chile

Si bien la adhesión al Pacto Global es voluntaria, ha significado en nuestra empresa, un proceso de reflexión respecto de lo que queremos hacer en el futuro con el desarrollo de nuestras acciones, que hemos visto necesario realizar y proponer, en forma conjunta con todos los miembros de la organización, acciones concretas, que, aunque incipientes, pueden llegar a generar cambios importantes en la empresa.

## DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

### Derechos Humanos

- ✓ **Principio 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- ✓ **Principio 2:** Las empresas deben asegurarse de que sus socios y colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

### Relaciones Laborales

- ✓ **Principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- ✓ **Principio 4:** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- ✓ **Principio 5:** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- ✓ **Principio 6:** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

### Medio Ambiente

- ✓ **Principio 7:** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- ✓ **Principio 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- ✓ **Principio 9:** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

### Anticorrupción

- **Principio 10:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

## DECLARACION DE POLITICAS



GLOBAL ICE ha instaurado dentro de sus políticas los siguientes principios del pacto mundial en las siguientes áreas principalmente.

### A. DERECHOS HUMANOS

- GLOBAL ICE, Garantiza que a los trabajadores se les proporcionen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.
- GLOBAL ICE no tolera ninguna violación de los derechos humanos que sea cometida por empleados o terceros que actúen en su nombre, o se relacionen de algún modo con las operaciones de GLOBAL ICE.

- GLOBAL ICE no tolera el uso de mano de obra infantil, bajo prisión, forzada, obligada, esclava o en servidumbre, y adhiere a la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.
- GLOBAL ICE no tolera la discriminación de personas por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, nacionalidad u origen social, ni el acoso de personas empleadas de forma voluntaria. GLOBAL ICE reconoce y respeta la libertad de afiliarse o no a asociaciones u organizaciones legalmente autorizadas.
- En su relación con los gobiernos anfitriones, contratistas y terceros proveedores de servicios, GLOBAL ICE procura evitar la complicidad en cualquier impacto adverso sobre los derechos humanos.

## REFLEJO OPERATIVO

- ✓ Medida incorporada en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.
- ✓ Elaboración de Protocolo de “Tolerancia y No Discriminación”.

## KPI

Indicadores claves para el desempeño:

Para este punto el KPI será el cumplimiento de personal a ser contratado

$$KPI = \frac{\text{Personal Contratado por proyecto } n}{\text{Personal diverso por proyecto } n} \geq 1$$

## **B. RELACIONES LABORALES**

- GLOBAL ICE en el área de trabajo garantiza que la organización no participe en ninguna forma de prácticas laborales forzadas u obligadas.
- La organización no emplea mano de obra infantil y fomenta en sus obras el apoyo a instituciones educacionales en zonas rurales.
- Las organizaciones entre sus políticas instauradas están Política de derechos humanos, política del sistema gestión integrado y política de ética y conducta empresarial
- En GLOBAL ICE está prohibido ofrecer, pagar o dar beneficios a cualquier autoridad, funcionario de gobierno, partido político, cliente o proveedor, con propósito de influenciar en cualquier acto o decisión de dicha persona respecto a la Compañía.
- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros, sin ser cómplices de abusos de los derechos.
- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Nuestro primer compromiso es proteger la vida, salud e integridad de nuestros colaboradores
- Rechazamos la esclavitud y servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas. Todos nuestros colaboradores basan la relación contractual con nuestra compañía en el Código del Trabajo emitido por

la Dirección del Trabajo del Gobierno de Chile.

- Apoyamos los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas
- Rechazamos las prácticas de trabajo forzoso y obligatorio.
- Creemos firmemente en abolir cualquier forma de trabajo infantil, no siendo una práctica en nuestra compañía la contratación de menores de edad. No obstante, y sólo en casos particulares y excepcionales, se podrá admitir al empleo un menor de edad, ciñéndose estrictamente a lo dispuesto en la Ley N° 20.189 que regula la materia. Consecuentemente, y en dichos casos, los menores de dieciocho años y mayores de quince podrán celebrar contratos de trabajo con Global ICE sólo para realizar trabajos ligeros que no perjudiquen su salud y desarrollo, siempre que cuenten con autorización expresa del padre o madre; a falta de ellos, del abuelo o abuela paterno o materno; o a falta de éstos, de los guardadores, personas o instituciones que hayan tomado a su cargo al menor, o a falta de todos los anteriores, del inspector del trabajo respectivo. Además, previamente, deberán acreditar haber culminado su Educación Media o encontrarse actualmente cursando ésta o la Educación Básica. En estos casos, las labores no deberán dificultar su asistencia regular a clases y su participación en programas educativos o de formación.
- Trabajamos para eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

El compromiso principal de Global ICE es desarrollar nuestro negocio, comprometiéndonos al cumplimiento y verificación de altos estándares éticos y legales, llevándolo adelante con absoluta honestidad, respeto, integridad y no discriminación en todos los niveles de la compañía, maximizando así la excelencia que destaca nuestro trabajo.

Una conducta ética empresarial e individual en nuestros compromisos, tanto en nuestras relaciones internas, con nuestros clientes, con nuestros proveedores, y con cualquier otra persona vinculada a nuestra empresa, debe ser nuestro sello institucional.

Es vital para nuestra compañía que nuestros colaboradores entiendan, se comprometan y respeten la presente Política.

## REFLEJO OPERATIVO

- ✓ Procedimiento de contratación que incorpore estas medidas, el que incluya solicitud de certificado de nacimiento y fotocopia de Cédula de Identidad o DNI a cada postulante.
- ✓ Procedimiento y reglamento para contratistas que se consecuenten con procedimiento de contratación.

## KPI

Indicadores claves para el desempeño:

Para este punto el KPI será el cumplimiento de la edad de personal a ser contratado

$$KPI = \frac{\text{Edad Personal Contratado en el mes } n}{\text{Edad Promedio Personal mes } n} \geq 1$$

## **C. MEDIO AMBIENTE**

GLOBAL ICE ha tomado las siguientes medidas con respecto al área del medio ambiente:

GLOBAL ICE dentro de su sistema de gestión integrado tiene incorporado un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001:2015 con el fin de garantizar un constante control y seguimiento referente al ámbito ambiental en las distintas actividades de la organización

Evitar el daño ambiental a través del mantenimiento regular de los procesos de producción y sistemas de protección ambiental (control de contaminación del aire, residuos, sistemas de tratamiento del agua, etc.).

El Sistema de Gestión Ambiental de GLOBAL ICE establece medidas preventivas ambientales con el propósito de evitar y/o mitigar los impactos ambientales asociados, manteniendo bajo control los efectos nocivos al medio ambiente y actividades de extensión e interacción con las comunidades aledañas al área de influencia de la ejecución del proyecto.; dando cumplimiento a las obligaciones contraídas con el Cliente y al marco legislativo y normativo aplicable en el ámbito ambiental.

GLOBAL ICE Identifica y evalúa los Aspectos e Impactos Ambientales para cada actividad importante a desarrollar.

GLOBAL ICE Establece, aplica y evalúa un Programa de Capacitación, acorde a los Aspectos e Impactos Ambientales identificados, legislación, normativa aplicable y otros requisitos.

GLOBAL ICE Identifica las normas legales y exigencias del Cliente en relación a los aspectos ambientales identificados, incluyendo los referidos en los estudios ambientales por los organismos con competencia ambiental correspondientes.

GLOBAL ICE Garantiza procedimientos de emergencia para prevenir y abordar los accidentes que afectan el medioambiente y la salud humana

- Apoyamos el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales y adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
- Alentamos el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

## REFLEJO OPERATIVO

- ✓ Confección de Plan de Gestión Ambiental Corporativo que incorpore medidas específicas para obra y para oficina central.
- ✓ Implementación de programa “Huella de Valor Ambiental”

## KPI

Indicadores claves para el desempeño:

Para este punto el KPI será el cumplimiento de la normativa aplicable

$$KPI = \frac{\text{Infracciones en el Proyecto } n}{\text{Obligaciones normativas del proyecto } n} \geq 1$$

## **D. ANTICORRUPCIÓN**

GLOBAL ICE ha tomado las siguientes medidas con respecto al enfoque de anticorrupción:

- GLOBAL ICE establece una política de ética y conducta empresarial.
- Los colaboradores de Global ICE no deben aceptar de terceros obsequios, aportes, invitaciones u otros beneficios que puedan influenciar las decisiones de negocios que toman en representación de la Compañía. Así como también, está prohibido proporcionar, regalar o entregar cualquier tipo de ventaja, recompensa, retribución u obsequio, en dinero o en especie a terceros, con quienes exista relación por razón del cargo o función u otro vínculo, sean respecto de privados como de funcionarios públicos en Chile o en el extranjero.
- Comidas y entretenimiento razonables, y no frecuentes ofrecidos por clientes o asociados de negocios de Global ICE, pueden ser aceptados y ofrecidos cuando estén vinculados con razones comerciales legítimas y no personales, en el ámbito de una acción que se entienda, por su naturaleza, como una gentileza y no como un incentivo. Consecuentemente, se prohíbe a los trabajadores de la empresa asumir cualquier tipo de compromiso o parcialidad, debiendo siempre privilegiarse parámetros de utilidad, calidad, oportunidad y presupuestos, favorables para la empresa.
- No se permiten favores o regalos, especialmente (pero sin ser excluyentes) aquellos que excedan los USD 10 y/o que constituyan un evento repetitivo que puedan generar la impresión de influencia, sea real o aparente, a fin de asegurar la exclusión de cualquier vínculo con actividades de corrupción, ya sea de forma directa o indirecta.

- Todo regalo o cortesía comercial que se reciba en nuestras instalaciones, y cuyo valor estimado exceda los USD 10, será puesto a disposición de la Gerencia General y será sorteado entre los colaboradores de la zona física donde hubiere sido recibido.
- Las ofertas de viajes y alojamientos no deben aceptarse. En ciertas ocasiones excepcionales (tales como una invitación a conferencia, seminario o cuando se deba realizar un trabajo en nombre de la Compañía) los ofrecimientos de viaje y alojamiento pueden ser aceptados, previa aprobación por escrito del área de Recursos Humanos.
- Global ICE se declara contraria a influir sobre la voluntad de personas ajenas a la Compañía para obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas. Tampoco permitirá que otras personas o entidades puedan utilizar este tipo de prácticas con sus trabajadores.
- Nuestra compañía debe trabajar permanentemente contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y criminalidad.

## REFLEJO OPERATIVO

- ✓ Difusión códigos de Ética: Compras, venta de servicio, reuniones y postulación a ofertas.

## KPI

### Indicadores claves para el desempeño:

Para este punto el KPI será el cumplimiento de la cantidad de las obligaciones de ética interna

$$KPI = \frac{\text{Infracciones a la Etica } n}{\text{Cantidad de Obligaciones } n} \geq 1$$

## MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

Global ICE adicionalmente ha definido los siguientes Indicadores para medir nuestros resultados:

INDICE	CALCULO	META	FRECUENCIA	RESULTADO
Accidentes potenciales con impactos en el medio Ambiente y reportables a las autoridades	# de Accidentes reportables	0	MENSUAL	0
Multas por incumplimientos a la legislación aplicable y/o compromisos ambientales	# de Multas comunicadas por las autoridades fiscalizadoras	0	MENSUAL	0
Reclamos de la Comunidad	# Reclamos de la comunidad	0	MENSUAL	0
Reclamos de los trabajadores	# Reclamos de la los trabajadores	0	MENSUAL	0
Mejoras en las instalaciones de trabajo y puestos de trabajo	Mejoras de las instalaciones anuales	1	Anual	2
Difusión de la política de ética y conducta y reglamento Interno	A todo el personal de GLOBAL ICE	100%	Anual	100%

## ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS PRINCIPIOS

En cuanto al principio de derechos humanos GLOBAL ICE ha instaurado una política de derechos humanos la cual ha sido difundida en cada uno de nuestros colaboradores teniendo en cuenta cada una de estas medidas en la incorporación de nuestras actividades.



GLOBAL ICE ha generado dentro del procesos de ingreso a la organización una batería de capacitación enfocada a cada una de nuestras políticas como es política de sistema integrado de gestión bajo las normas ISO 9001 ISO 14001 Y OHSAS 1800, política de derechos humanos, política de diversidad e inclusión, política de ética y conducta empresarial, política de alcohol y droga, matriz de riesgos, matriz ambiental, procedimientos enfocados a cada na de los procesos involucrados a su cargo a

desempeñar y reglamento interno de la empresa enfocado a sus derechos y deberes y conductas definidas dentro de sus labores

En cuanto al ámbito ambiental Global ICE ha generado planes de manejo de sustancias peligrosas y procesos de identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales en nuestros procesos concientizando a nuestro equipo de trabajo en temas ambientales realizando un seguimiento al cumplimiento de los controles adheridos al buen funcionamiento de los controles implementados y generando resultados para bajo impacto ambiental de nuestras actividades.

El desafío para los siguientes años y a corto plazo es buscar alternativas de innovación en los procesos constructivos que ejecuta la compañía en busca de alternativas amigables con la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente.

